



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de diciembre de 2009.

Expediente N° SO-19.313/08

RESCD-EXA N° 587/09

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 394/08; 011/09; 080/09; 226/09 y 309/09, emitidas por el Director de Sede Regional Orán, relacionadas con el Llamado Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 119 la Comisión de Docencia e Investigación aconseja convalidar las resoluciones antes mencionadas;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/11/09 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convalidar las resoluciones, emitidas por el Director de Sede Regional Orán Nos.:

394/08: Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta

011/09: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-394/08, del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la Comisión Asesora, quedando de la siguiente manera:

Prof. Eusebio Atanacio Méndez
C.U. Juan Antonio Torres
Lic. Fernando Durgam
Lic. Jaquelina Jallés (suplente)

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESCD-EXA N° 587/09.

- 2 -

080/09: Conformar la Comisión Asesora que entenderá las instancias de Sorteo de Temas, Entrevista y Oposición del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, que dando de la siguiente manera:

Prof. Eusebio Atanacio Méndez
Ing. Rubén Darío Maza
Lic. Jaquelina Jallés
C.U. Gustavo Adolfo Mamaní (suplente)
C.U. Carlos Hernán Baca (suplente)
Lic. Carlos Federico Fernández (suplente)

226/09: Designar al Prof. Luis Gerardo Segovia, D.N.I. N° 20.644.135, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con Extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectivo toma de funciones y por el término de un (1) año.

309/09: Establecer que el Prof. Luis Gerardo Segovia, D.N.I. N° 20.644.135, hizo real toma de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 02 de noviembre de 2009.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS